

Estimados compañeros y compañeras:

Les damos la bienvenida al XII Congreso de la Federación Argentina de Medicina Familiar y General, en esta ocasión en la provincia de Salta, con la organización y la cálida acogida de la Asociación Salteña de Medicina Familiar.

Coincide este congreso con la llegada a término de la gestión de esta Comisión Directiva, iniciada en 2010 en la Asamblea General realizada en la ciudad de La Plata, durante el X Congreso. En estos dos años hemos intentado contribuir al fortalecimiento de la especialidad, como siempre, pero con mayor énfasis en promover políticas de equidad para la comunidad.

Para ello, se realizaron diferentes actividades en todo el país, dentro de las cuales podemos destacar:

- **Evaluación de residencias:** La FAMFyG forma parte, como entidad evaluadora, del sistema de Acreditaciones de Residencias del Ministerio de Salud de la Nación (MSAL) desde el inicio de la implementación del programa. Participó del proceso de construcción del Marco de Referencia para los programas de residencia y de los instrumentos de evaluación utilizados. En estos años se han evaluado sedes en las provincias de Corrientes, Misiones, Chaco, Jujuy, Santiago del Estero, Tucumán, entre otras, y actualmente se están realizando nuevas evaluaciones, según los requerimientos de la Dirección de Capital Humano del Ministerio de Salud.

- **Participación en la reglamentación de la Ley de Salud Mental:** desde la comisión de Salud Mental se ha trabajado con insistencia para que se incluya en la reglamentación la figura del médico de familia dentro del equipo de salud mental en Atención Primaria, lo cual se ha visto reflejado en el documento final.

- **Actividades educativas:** cursos presenciales y a distancia, jornadas de actualización, acompañamiento docente de residencias, participación en congresos y jornadas científicas de otras asociaciones, entre otras. Cabe mencionar que la mayor parte de las actividades han sido gratuitas o de muy bajo costo, de manera que puedan ser accesibles. Agradecemos una vez más a todos los que han dedicado su tiempo y esfuerzo.

- **Convenios de colaboración:** se realizaron convenios con instituciones tales como el INCUCAI, para promover y trabajar en conjunto en estrategias de interés común, con Universidades como la UNS, con quienes editamos esta revista, y con otras socie-

dades científicas, en la búsqueda de marcos colaborativos de trabajo orientado al Primer Nivel de Atención.

- **Participación en la elaboración de Guías de Práctica del MSAL:** dentro de las cuales pueden destacarse la de Enfermedad Renal Crónica, Diabetes, EPOC e Infarto. Seguimos en este proceso, habiéndonos constituido en un actor de relevancia en este proceso.

- **Publicación de la Revista Archivos de Medicina Familiar y General:** con la invaluable colaboración de la Universidad Nacional del Sur, que ha permitido darle continuidad. Es de destacar que ha sido evaluada de acuerdo a los criterios de calidad editorial establecidos por el Proyecto LATINDEX Argentina (CAICYT - CONICET) obteniendo el resultado NIVEL 1 (nivel superior de excelencia). Un logro y un orgullo para todos los médicos de familia y generalistas, que cuentan con un medio de prestigio en el ámbito de las publicaciones científicas.

Por otra parte, y como se podrá observar en el programa de este congreso, hemos iniciado un proceso de revisión crítica de nuestras prácticas desde la mirada de la **Prevención Cuaternaria**, problematizando los procesos de medicalización de la vida bajo el principio ineludible del "primum non nocere". Para esto, con el impulso y trabajo de la Comisión de Prevención Cuaternaria, hemos realizado actividades en la búsqueda de promover la difusión de estas ideas y poder discutir entre pares las características de la práctica médica actual. Además de la participación como invitados en diferentes congresos y jornadas, se organizaron jornadas en diferentes provincias. Son de destacar las Jornadas de Medicalización y Prevención Cuaternaria realizadas en 2012 en Buenos Aires, con la participación de **Juan Gérvas y Marc Jamouille**, y las realizadas en 2013 en la Academia Nacional de Medicina. Ambas tuvieron una importante acogida en la comunidad de médicos de familia y generalistas y se realizaron en colaboración con otras organizaciones como la FAMG (Federación Argentina de Medicina General) y la SAMIG (Soc. Argentina de Medicina Interna General), la Fundación AEQUUS, la SUMEFAC (Soc. Uruguaya de Medicina Familiar y Comunitaria) y el Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria del Hospital Italiano.

Para finalizar, solo resta agradecer a todos quienes han puesto su voluntad, su trabajo y su espíritu en la realización de estas actividades, muchas veces res-tándole tiempo a sus vidas personales y sus familias,

sin recibir ningún tipo de retribución, más allá de la satisfacción del deber cumplido.

Siempre habrá más por hacer, siempre tendremos la sensación de que podríamos haber hecho otra cosa, siempre sabremos que lo podríamos haber hecho mejor, pero nos queda la satisfacción de estar trabajando en defensa de un ideal de justicia y equidad para la comunidad, dando lo mejor de cada uno.

Vayan nuestros mejores deseos para todos, que disfruten de este congreso y que la FAMFyG siga creciendo para continuar con la siempre necesaria lucha por la equidad en salud y la justicia social.

María Susana Bresca / Presidente FAMFyG
Mario G. Acuña / Vicepresidente FAMFyG